



provision; y el Ayuntamiento acorda: Que con  
 devolucion del expresado presupuesto se diga á  
 la Comision Provincial de instruccion provincial  
 que si bien conoce la necesidad de atender á tan  
 importante ramo proporcionandole todo lo posi-  
 ble para su completa perfeccion, tiene la Honra-  
 bilidad el sentimiento de no poder dar el  
 empuje que merece, por la escasez de fondos  
 propios y las muchas cargas que sobre  
 el mismo gravitan, ocasionada aquella por los  
 pocos valores que tienen las aguas de propios  
 con unia figura de sellos, á causa de haber  
 abundantes habidos en el presente año, en que  
 los maestros de instruccion se encuentran hoy  
 con algunos oscubiato en los sueldos que disfru-  
 tan, los cuales es probable continuen y sean notidos  
 para cargar el presupuesto del año ochocientos  
 cincuenta y tres

